



CHACRAS DE CORIA, 08 de mayo de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 10588/2023, en el cual se solicita la aprobación del tema del Trabajo Final Integrador de la Ing. Agr. Silvina Lourdes FURLOTTI, como así también la designación de la Directora y Codirectora del mismo, para optar al grado académico de MAGÍSTER EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que el tema de tesis se titula “Sistematización del proceso organizativo de la Asociación Civil Productores del Pedregal Norte, Maipú, Mendoza desde su conformación hasta la actualidad”.

Que se solicita la formal designación de la Directora del Trabajo Final Integrador, Dra. María Andrea BENEDETTO y de la Codirectora, Esp. Liliana Inés GONZÁLEZ.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación del tema del Trabajo Final Integrador y la designación de Directora y Codirectora propuestos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el tema del Trabajo Final Integrador propuesto por la estudiante de la carrera de posgrado de MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL de esta Facultad, **Ing. Agr. Silvina Lourdes FURLOTTI** (DNI N° 26.270.221) **titulado: “Sistematización del proceso organizativo de la Asociación Civil Productores del Pedregal Norte, Maipú, Mendoza desde su conformación hasta la actualidad”,** para optar al Grado Académico de MAGÍSTER EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

ARTICULO 2°.- Designar como Directora del Trabajo Final Integrador a la Dra. María Andrea BENEDETTO y como Codirectora a la Esp. Liliana Inés GONZÁLEZ.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO